



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 07 de julio del 2020
Oficio No. REC-195/2020

**DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

Por este conducto le envío un atento saludo y en respuesta a su oficio número 511/2020-01066-09 con fecha 02 de marzo de 2020, me permito enviar adjunto al presente, el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales, correspondiente al segundo trimestre de 2020.

Sin otro en particular de momento, reciba la seguridad de mi más atenta consideración y merecido respeto.

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECEBIDO
09 JUL 2020
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

**M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR**



C.c.p Lic. Jaime Chapa Benítez – Director de Subsidios a Universidades

RECTORÍA
Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, Col Centro, C.P 31000
Teléfonos directos: +52(614)439.1516
+52(614)439.1550
Conmutador:+52(614)439.1500
e-mail:rectoria@uach.mx
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/jul/2020
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2020

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$700,341.62	76.13%	\$247,304.58
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$219,615.09	23.87%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$919,956.71	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS

\$263,768.21

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$53,806.86	\$62,129.28	\$112,575.66	\$228,801.79	\$11,905.27	\$0.00	\$0.00	\$11,905.27	0.00%	
% por Trimestre	94.80%	96.60%	98.55%	97.11%					0.00%	
Gastos de Operación	\$2,954.74	\$2,183.77	\$1,659.01	\$6,797.52					0.00%	
% por Trimestre	5.20%	3.40%	1.45%	2.89%					0.00%	
TOTAL	\$56,851.60	\$64,313.04	\$114,234.67	\$235,399.31	\$11,905.27	\$0.00	\$0.00	\$11,905.27	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	

Observaciones:

 M.C. Francisco Márquez Saucedo SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Dr. Gerardo Ascencio Baca DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 Dra. Isela Ivonne Medina Cháve ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez RECTOR
---	---	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	
Acumulado anual	2020

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$700,341.62	76.13%		\$491,166.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$219,615.09	23.87%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$919,956.71	100.00%		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$223,128.39	\$228,601.79	\$0.00	\$0.00	\$451,728.17						
% por Trimestre	98.12%	97.11%	0.00%	0.00%	97.61%				0.00%		
						\$0.00	\$0.00	\$462,787.10			\$491,166.00
Gastos de Operación	\$4,271.41	\$6,797.52	\$0.00	\$0.00	\$11,068.93						
% por Trimestre	1.88%	2.89%	0.00%	0.00%	2.39%				0.00%		
TOTAL	\$227,399.7%	\$235,399.31	\$0.00	\$0.00	\$462,797.10			\$0.00	\$0.00		
	100%	100%	0%	0%	100%			100%	100%	0%	

Observaciones:

M.C. Francisco Márquez Salcido
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dr. Gerardo Ascencio Baca
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Dra. Isela Ivonne Medina Chávez
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

M.E. Luis Alberto Pierra Ramírez
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.